



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLÍN

Septiembre veintiocho de dos mil veinte

Radicado:	05001 40 03 017 2019 00734 00
Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	BANCOLOMBIA S.A.
Demandado:	MARGARITA ISABEL MARTINEZ MORALES
Asunto:	No accede a lo solicitado

Frente al anterior escrito, allegado por la señora Andrea Sánchez Moncada, en calidad de operadora de insolvencia, tendiente a la remisión del asunto de la referencia a la Superintendencia de Sociedades, en razón que la aquí ejecutada fue admitida en proceso de reorganización empresarial, no se accede a la misma, puesto que el proceso de la referencia se encuentra archivado en la caja 1529.

NOTIFIQUESE


MARÍA INÉS CARDONA MAZO
JUEZ